

¡Te apoyaremos en tu objetivo de ingresar a la escuela secundaria superior, sin representar una carga a tus padres o tutores!



Ministerio de Educación de la Prefectura de Aichi

Existe un proceso de selección de admisión por recomendación para aquellos que, pese a encontrarse en una situación desfavorable, se esfuerzan y estudian con esmero.

- El programa de tiempo completo en las escuelas públicas de secundaria de esta prefectura tiene un proceso de selección basado en recomendaciones para estudiantes "sobresalientes, que superaron entornos desfavorecidos, con gran determinación, y que son un ejemplo por su actitud hacia la vida".
- Se le llama "entorno desfavorecido" si alguna de las situaciones de la **tabla 1** de la página 2, numeradas del (1) al (3) es aplicable a los padres, o si la situación (4) es aplicable al solicitante mismo (estudiante), la cual deberá ser demostrada presentando los "documentos probatorios".
- Las solicitudes para esta selección de recomendación se pueden realizar al recibir una solicitud de un tutor o del solicitante, que luego es examinada por la escuela secundaria y recomendada por el director de la escuela secundaria. Esto es importante, así que si desea hacerlo, consulte con sus padres o tutor antes de presentar la solicitud al profesor encargado.
- Al presentar la solicitud, registre las imágenes digitales de los "documentos probatorios" a través del sistema de solicitud en línea.

Existe un sistema de apoyo económico para estudios para la Escuela Secundaria Superior.

- El apoyo educativo consiste en el pago por parte del Estado de una parte de las cuotas académicas para reducir la carga económica.
- Para recibir el apoyo educativo deberá presentar una solicitud al momento de la admisión en abril. (El monto cubierto en 2025 es el que se ve en la **tabla 2** de la página 2.)

Existe un sistema de reducción/exención de las tasas de admisión y de matrícula

- La prefectura ofrece exenciones del pago de la admisión a personas con dificultades financieras.
- De igual forma, para los estudiantes que no recibieron el apoyo educativo el año anterior (o antepasado) por tener ingresos altos, pero cuya situación económica se ha vuelto difícil por un cambio repentino en las finanzas familiares, es posible reducir o eximir las cuotas académicas hasta que comiencen a recibir el apoyo educativo.
- Las personas que deseen acceder a este beneficio deberán hacérselo saber a la preparatoria (educación secundaria superior) en la que estudiarán siguiendo las indicaciones recibidas durante las sesiones informativas para estudiantes admitidos, etc. (Las condiciones para estudiantes admitidos del 2025 se muestran en la **tabla 3** de la página 2.)

Sistema de subsidio académico

- La prefectura ofrece un subsidio no reembolsable a los alumnos que cumplen ciertas condiciones, a fin de aliviar la carga económica más allá de las cuotas académicas de la preparatoria, etc.
- Los interesados deberán solicitarlo en el periodo que designe la preparatoria, luego de ser admitidos. (Las condiciones para los admitidos del 2025 se muestran en la **tabla 4** de la página 2.)

Sistema de becas (préstamos)

- Para apoyar a los estudiantes de secundaria superior, la prefectura ofrece un sistema de becas (préstamos) que muchos estudiantes utilizan.
- Los interesados deberán realizar la solicitud durante el periodo designado por la escuela secundaria (alrededor de junio), después de haber sido admitidos. (Las condiciones para el 2025 se muestran en la **tabla 5** de la página 2.)

Tabla 1. Situaciones aplicables a un "entorno desfavorable" y documentos probatorios para el proceso de admisión por recomendación

Situaciones	Documentos probatorios
(1) Si recibe protección según el Párrafo 1 del Artículo 6 de la Ley de Protección de Medios de Vida (Ley N.º 144 de 1950).	(1) Certificado de que actualmente recibe protección de medios de vida emitido por el jefe de la oficina de bienestar social, u otro documento ya emitido que pruebe que actualmente recibe asistencia pública.
(2) Si no paga impuestos locales, o solo paga la cuota fija, de acuerdo con lo estipulado en la Ley de Impuestos Locales (Ley N.º 226 de 1950).	(2) Certificado de exención de impuestos o certificado de impuestos emitido por el alcalde de la localidad, o aviso del monto por pagar de los impuestos locales.
(3) Si recibe el subsidio de crianza infantil según lo estipulado en la Ley del Subsidio de Crianza Infantil (Ley N.º 238 de 1961) (excluye a aquellas personas que reciben el pago parcial del subsidio).	(3) Certificado de subsidio de crianza infantil emitido por el gobernador de la prefectura o el alcalde de la localidad (o el jefe de la oficina de bienestar social del municipio o prefectura).
(4) Si es considerado como carente de cuidado infantil según lo estipulado en el inciso 3 del Párrafo 1 del Artículo 27 de la Ley de Bienestar Infantil (Ley N.º 164 de 1947).	(4) Documentos emitidos por el director del centro de consulta infantil o el director del centro de bienestar infantil que acrediten que se han tomado medidas.

(Nota) Para preparatorias (escuelas de secundaria superior) de la prefectura, si no ha habido cambios en sus condiciones de vida con respecto al año anterior, los documentos probatorios (2) y (3) se pueden utilizar con la solicitud para exención/reducción de la cuota de admisión. En el caso de las escuelas de secundaria superior de la ciudad de Nagoya, si no hubo cambios en sus condiciones de vida al momento de la solicitud, el documento probatorio (1) así como el (3) pueden utilizarse con la solicitud para exención/reducción de la cuota de admisión.

Tabla 2. Montos de asistencia económica académica y documentos de confirmación

Monto cubierto (estudios de tiempo completo, monto por año)	Monto total según "el monto estándar de impuestos x 0.06 - el monto de deducciones de impuestos municipales y de prefectura" de los padres	Documentos, etc. con los que sea posible confirmar el monto estándar de impuestos y el monto de deducciones de impuestos municipales y prefecturales
118,800 yenes	Menos de 304,200 yenes	- Documento con el que se pueda confirmar su número personal, como tarjeta <i>my number</i> , etc. - Certificado de pago de impuestos.

※ La ciudad de Nagoya multiplicará por ¾ las "deducciones de impuestos municipales y prefecturales".

(Nota) 1 No es necesaria la devolución. Incluso si las condiciones anteriores no se aplican a su caso, existe la posibilidad de que usted sea elegible para recibir el apoyo educativo por cambio repentino en las finanzas familiares.

2 Dependiendo de los cambios en el sistema relacionado con la gratuidad de las matrículas de educación secundaria superior, existe la posibilidad de que se actualicen los criterios de asignación y otros aspectos relacionados con dicha ayuda.

Tabla 3. Documentos de prueba y condiciones elegibles para exención o reducción de la cuota de admisión así como las cuotas académicas (para preparatorias de la prefectura)

Condiciones	Tasa de reducción	Documentos probatorios
(1) Personas exentas del pago de impuestos locales o que solo pagan la cuota fija *Igual que (2) de la Tabla 1	Totalidad de la cuota de admisión y las cuotas académicas	(1) Certificado de exención de impuestos o certificado de impuestos emitido por el alcalde de la localidad, o aviso de determinación de impuestos de recaudación especial.
(2) Personas que reciben el subsidio de crianza infantil (no en todos los casos). ※Igual que (3) de la Tabla 1		(2) Certificado de subsidio de crianza infantil.
(3) Personas que cumplan que, el monto de renta total imponible que sirve de base para el cálculo del impuesto local por pagar, menos 330,000 yenes por persona dependiente menor de 16 años, y menos 120,000 yenes por persona dependiente mayor de 16 y menor de 19, no supere los 336,000 yenes.	Mitad de las cuotas académicas	(3) Certificado de impuestos emitido por el alcalde de la localidad, o aviso de determinación de impuestos de recaudación especial.

(Nota) 1 En el caso de los alumnos que cumplan con los requisitos para recibir la asistencia económica para estudios de preparatoria (escuela secundaria superior), solo se les descontará la cuota de admisión.

2 Además de lo anterior, también existe un sistema de exención de matrícula para la matrícula (sólo para cursos por correspondencia) y las cuotas de los cursos si se excede el límite de pago establecido en la asistencia económica para estudios de preparatoria de la escuela secundaria superior.

Tabla 4. Condiciones para solicitar el subsidio académico

Condiciones para el estudiante	Condiciones para los padres
Personas que ingresaron a partir del año 2014 como estudiantes de primer año de preparatoria, etc. (incluso de fuera de Aichi), y que califican para recibir el apoyo educativo para estudios de preparatoria, etc. (subsidio nacional para cuotas académicas) hasta el mes de julio.	Personas de familias que al 1 de julio del año de solicitud reciban asistencia pública (apoyo de subsistencia), o si ambos padres están exentos de los impuestos prefecturales y locales (pagan 0 yenes).

(Notas) 1 Se trata de un subsidio, por lo que no es necesario devolver el dinero.

2 La posibilidad real de recibir el subsidio será determinada mediante la evaluación de las condiciones en el año de solicitud. (Desde 2020, la elegibilidad se ha ampliado a los hogares cuyos ingresos anuales estimados en el año de la solicitud sean equivalentes a la exención fiscal debido a un cambio repentino en las finanzas del hogar.)

3 Si el certificado de residencia de los padres tiene domicilio fuera de Aichi, la solicitud de la beca podrá realizarse en la prefectura correspondiente.

Tabla 5. Condiciones para acceder a la beca (préstamo educativo)

Condiciones
Que el padre o tutor del menor viva en la prefectura de Aichi, y que el estudiante esté matriculado en una escuela preparatoria (escuelas de educación secundaria superior), incluyendo escuelas fuera de Aichi. Una persona con un monto resultante de 2,300,000 (o menor a ese monto), después de deducir una cantidad fija del ingreso imponible total de los padres (ingreso imponible total del monto del impuesto sobre la renta (shotokuwari) del impuesto municipal).

(Nota) Al tratarse de un préstamo, es necesaria su devolución después de graduarse de la escuela de secundaria superior.